



## La pieza del mes

Julio 2011

### **ESCULTURA DE RODRIGO GÓMEZ DE ROZAS. IGLESIA DE SAN FAUSTO DE LA REVILLA DE SOBA**

A pesar de que las Constituciones Sinodales dictadas en 1575 por el arzobispado de Burgos prohibieron adornar las tumbas del interior de los templos con esculturas funerarias, la abundancia de las mismas en Cantabria demuestra el escaso seguimiento que tuvo dicha prohibición. Así, a lo largo de los siglos XVII y XVIII en La Montaña proliferaron este tipo de representaciones, que cumplían la función religiosa de exaltar las virtudes piadosas del efigiado, al tiempo que garantizaban la perpetuación de su memoria y de la de su linaje para la posteridad.

Uno de los numerosos ejemplos de esculturas funerarias de la región lo encontramos en la iglesia de San Fausto de La Revilla de Soba, construida entre 1655 y 1658 en sustitución del antiguo templo, que por esas fechas se encontraba arruinado. Su fundador fue don Rodrigo Gómez de Rozas, nacido en Santa Cruz de la Zarza (Toledo), hijo de Diego Gómez de Rozas y Casilda de Rozas, naturales del valle de Soba. Fue caballero de la Orden de Santiago, Caballerizo de Su Majestad y Regidor Perpetuo de la villa de Madrid, tal y como recuerda la inscripción que recorre la capilla mayor del templo: “A HONRA Y GLORIA DE DIOS NUESTRO SEÑOR, DON RODRIGO GOMEZ DE ROZAS, CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO, CABALLERIZO DE S.M., REGIDOR DE MADRID,



DESCENDIENTE POR AMBAS LINEAS DE LA ANTIGUA Y NOBILISIMA CASA DE ROZAS, MANDO HACER ESTA IGLESIA A SU COSTA Y LA ADORNO DE RETABLOS, PLATA Y ORNAMENTOS PARA EL CULTO DIVINO, RESERVO PARA SI Y SUS SUCEORES EL PATRONATO Y ENTIERRO DE LA CAPILLA MAYOR Y PRESBITERIO CON LICENCIA DEL ORDINARIO. ACABOSE AÑO 1699” Bajo la inscripción se sitúa un escudo timbrado por cabeza de ángel sobre cartela de rollos, con lambrequines y cruz de Santiago acolada. Armas de Rozas.

Don Rodrigo no sólo costeó la construcción del nuevo edificio, sino que también se ocupó de dotarlo de los ornamentos necesarios y de instituir en él diversas obras pías. Asimismo, fue impulsor de otras obras en el valle de Soba, como la edificación de la ermita de Tonllar, de la escuela que se levanta frente a la iglesia de San Fausto y de varias casas particulares.

A cambio de la cesión de sus bienes para la construcción del nuevo templo, el concejo concedió a don Rodrigo el patronato de su capilla mayor, con licencia para poder enterrarse en ella, así como para colocar sus armas, adornos, escultura funeraria y “...silla, tapete y halmoada en la parte que le pareciere” prohibiendo que el resto de los vecinos se enterraran a menos de diez pies de la capilla mayor. Sin embargo, no le cedieron el patronato pleno del edificio, al denegarle el poder de presentación de los beneficiados, que debían ser nombrados por el arzobispo de Burgos. En virtud de tales prebendas, don Rodrigo de Rozas solicitó en su testamento, fechado en 1666, que a su muerte fuese enterrado “en la capilla mayor, en la iglesia que he labrado y fabricado”

El diseño del edificio, obra de Pedro de Avajas, sufrió una ligera modificación en 1657 con el fin de introducir mejoras en la puerta colateral de la iglesia y de abrir



un lucillo en el lado del Evangelio del presbiterio para albergar el bulto funerario de don Rodrigo Gómez de Rozas. Para este lucillo se eligió el orden dórico, señalándose en las condiciones que "... la cornijilla del pedestal no a de resaltar sino correr derecha por causa del ancho del tablero donde a de estar el bulto..." Esto indica que por entonces la escultura funeraria ya estaba hecha, a pesar de que diversos historiadores han fechado su fábrica entre 1659, año en que se concluyó el templo, y 1666, momento en que don Rodrigo hizo testamento.

La arquitectura del lucillo está claramente inspirada en la del sepulcro de los condes de Fuensaldaña de la iglesia de San Miguel de Valladolid, obra de Francisco de Praves, de hacia 1620. El bulto funerario, aunque guarda una gran similitud con el del conde de Fuensaldaña, copia fielmente el de don Rodrigo de Calderón del convento vallisoletano de Portacoelli.

La escultura funeraria de don Rodrigo Gómez de Rozas es un claro exponente de la trascendencia que tuvieron para este tipo de representaciones los túmulos reales de El Escorial, a partir de los cuales se generalizó la representación del difunto bajo arcosolio en actitud orante, ante un reclinatorio, vestido con ropajes y objetos propios de su cargo y acompañado de inscripciones laudatorias. Siguiendo el modelo escurialense, el fundador de la iglesia de La Revilla de Soba se representa en actitud orante, vestido con el hábito de Santiago y acompañado de símbolos militares, siguiendo la moda de la época de Felipe IV. Destaca la inexpresividad del rostro frente al naturalismo de los paños de sus ropajes, propios del momento en que se ejecutó. Asimismo, resalta la policromía del conjunto.

Aunque carecemos de documentos que avalen la autoría de esta obra, se ha vinculado, en base a sus características formales, con los primeros maestros



barrocos del taller de Siete Villas, sobre todo con Juan de Pobes, quien tuvo oportunidad de visitar la iglesia de La Revilla en 1659 junto al ensamblador Pedro Vélez de Margotedo para tasar el retablo. Por tanto, es posible que en ese momento ambos estuvieran trabajando en la realización del lucillo y de la escultura.





## BIBLIOGRAFÍA

AA.VV.: *La escultura funeraria en La Montaña*. Santander, 1934.

POLO SÁNCHEZ, J.J.: "Arte y religiosidad en las "Montañas Bajas" del Arzobispado de Burgos: Apuntes para su estudio" en *Trasdós*, nº 1, 1999, pp. 75-95.

POLO SÁNCHEZ, J.J.: "La construcción de la iglesia parroquial de La Revilla de Soba: un ejemplo de mecenazgo laico en Cantabria" en *B.S.A.A.*, LVII, 1991, pp. 403-415.

POLO SÁNCHEZ, J.J.: "La escultura funeraria". POLO, J.J. y SAZATORNIL, L. (ed.): *Arte en Cantabria. Itinerarios*. Santander, 2001, pp. 289-296.

POLO SÁNCHEZ, J.J.; ARAMBURU-ZABALA, M.A. y GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C.: *El valle de Soba. Arte y Heráldica*. Santander, 1995.

## FICHA TÉCNICA

Universidad de Cantabria

VICERRECTORADO DE DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: **Consolación Arranz de Andrés**

DIRECTOR DEL AULA DE PATRIMONIO: **José Luis Pérez Sánchez**

Autora del texto y coordinadora del proyecto 'LA PIEZA DEL MES':

**Isabel Cofiño Fernández**, doctora en Historia del Arte por la Universidad de Cantabria

## La pieza del mes

'LA PIEZA DEL MES' es un proyecto de divulgación del Patrimonio Cultural de Cantabria promovido por el Aula de Patrimonio Cultural de la Universidad de Cantabria.

Se plantea como objetivo, una vez al mes (en concreto el primer viernes), acercar a la sociedad de una manera divulgativa y comprensible un objeto mueble o un elemento singular del legado artístico con que cuenta esta región. De este modo, se trata de poner en valor una obra de arte gracias a la repercusión de esta iniciativa en los medios de comunicación y a su divulgación a través de Internet.

Este proyecto ya ha cumplido dos años y fruto del mismo se han publicado dos monografías recopilatorias de las piezas del mes de cada año.